

**El Instituto de Innovación y Competitividad (I2C), de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico Gobierno del Estado de Chihuahua, busca fortalecer e impulsar las capacidades, tecnológicas y de innovación en la comunidad estudiantil y de emprendedores en el estado, mediante eventos y apoyos estratégicos que ayuden a complementar el conocimiento y desarrollo de proyectos de emprendimiento de base tecnológica que brinden soluciones y mejoren la productividad y competitividad de los sectores productivo, social, público y académico del Estado de Chihuahua.**

**Con base en lo anterior, el I2C presenta la**

## **CONVOCATORIA TALENT LAND 2024**

### **I.- Dirigida a:**

Redes de emprendimiento, instituciones de educación superior, incubadoras de empresas, aceleradoras de startups y todas aquellas instituciones involucradas en los ecosistemas de emprendimiento regional.

### **II.- Objetivo general:**

Fomentar el desarrollo y constante evolución de cada comunidad participante, a través de espacios donde puedan converger, aprender, compartir y crear. El emprendimiento es la palabra clave, donde la innovación y la creatividad en conjunto con la tecnología se reúnen para la creación de algo novedoso y atractivo para los nuevos mercados.

### **III.- Objetivos específicos:**

Involucrar a la delegación estudiantil del estado de Chihuahua en el evento de innovación más grande del país, buscando que los participantes logren implementar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de nuevas tecnologías, así como actualizarse en las tendencias de innovación mundial. La participación de los estudiantes en Talent Land busca cambiar el mundo con talento en el máximo encuentro que reúne a quienes dan vida a la innovación con aquellos que impulsan las soluciones del futuro.

### **IV.- Requisitos de los beneficiarios del programa**

Todos los alumnos interesados deberán estar inscritos a una institución pública o privada del estado de Chihuahua en carreras relacionadas con programas STEM, ingenierías o afines al igual que ponerse en contacto con el coordinador de su institución educativa y cumplir los requisitos solicitados por dicha institución.

### **V.- Proceso de selección de beneficiarios**

Cada institución educativa es la encargada de recibir las solicitudes hacer la selección de los participantes en tiempo y forma y entregar la documentación correspondiente de cada participante.

## VI.- Características de apoyo.

- Traslado de Cd. Juárez a Guadalajara y de regreso.
- Pago de casas de campaña para su hospedaje en el camping.
- Entradas para el acceso al evento.
- Kit para actividades en el traslado.

## VII.-Derechos, obligaciones y sanciones

Los derechos, las obligaciones y sanciones son estipuladas por cada institución en su convocatoria.

## VIII.- Coordinación institucional.

El instituto de innovación y competitividad en conjunto con las Instituciones educativas de nivel superior son los encargados de la selección de los alumnos a participar en el evento.

## IV.- Calendario.

<b>Publicación de la convocatoria.</b>	19 de FEBRERO 2024
<b>Cierre de convocatoria.</b>	24 de marzo 2024
<b>Fecha límite de entrega de documentación y formalización.</b>	27 de MARZO 2024
<b>Salida programada.</b>	31 de MARZO 2024
<b>Regreso programado.</b>	6 de abril 2024

## IV.- Transparencia

Los datos recabados en esta convocatoria se apegan a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en relación directa con los numerales 10, 11 fracciones VIII, IX y 16, 18, 63 y 65 de la Ley Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. De igual forma, podrá consultar el Aviso de Privacidad en la página principal de internet de esta Institución, en la siguiente dirección electrónica: <https://i2c.com.mx/aviso-de-privacidad/>